Tesis doctorales

Autor: Yuanxin JI
Título: Estudio sociolingüístico de las paremias chinas y españolas
Directores: Julia SEVILLA MUÑOZ, Li Mei LIU LIU y Elke CASES BERBEL
Fecha de presentación: 28/05/2026
Centro de realización: Universidad Complutense de Madrid
Materia: Paremiología. Sociolingüística. Traducción. Paremia. Chino. Español.

Resumen: Esta tesis presenta un estudio comparado de las paremias chinas y españolas desde un enfoque sociolingüístico, con el objeto de localizar las semejanzas y diferencias entre las paremias de ambas lenguas.
Tras establecer los fundamentos teóricos en el campo de la paremiología, se han determinado los fundamentos teóricos sobre la sociolingüística y, posteriormente, los fundamentos metodológicos. Todo ello ha facilitado la confección de un corpus de paremias chinas y una relación de paremias españolas desde una perspectiva sociolingüística y teniendo en cuenta, como principal fuente china, *中国谚语大全 (Zhōngguó yànyǔ dàquán) [El gran diccionario de los refranes chinos]* de Wen Duanzheng (2004) y, como fuentes complementarias, fuentes orales. Para las paremias españolas, se ha consultado el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas (1627, edición de Louis Combet en el año 2000), como fuente principal de consulta, y, como fuentes complementarias, el *Diccionario de refranes* (1996) de Juana G. Campos y Ana Barella, el *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales* de la lengua española de José María Sbarbi y Osuna (1922) y el *Refranero multilingüe* (2009), coordinado por Julia Sevilla Muñoz, M.ª I. Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar (hasta octubre de 2021) y Salud Jarilla Bravo (desde enero de 2023).
El análisis de los refranes chinos y españoles ha permitido ofrecer una visión bastante auténtica de la sociedad de la antigua China y de la España medieval. Asimismo, ha facilitado el estudio de su vigencia el recurso a las fuentes orales tanto en chino como en español, y a trabajos como el *Mínimo paremiológico español* (Julia Sevilla Muñoz y M.ª Teresa Barbadillo de la Fuente, Instituto Cervantes, 2021) y el *Refranero multilingüe.*

Estructura (resumida):
Introducción
1. Fundamentos teóricos
1.1 Terminología española
1.2 Paremiología y paremiografía
1.3 Terminología china
1.4 Sociolingüística
Conclusiones parciales
2.Metodología
2.1 Fundamentos metodológicos
2.2 Corpus
2.3 Las paremias españolas
2.4 Fundamentos metodológicos del presente corpus
Conclusiones parciales
3. Análisis del corpus
3.1 Análisis cuantitativo del corpus en su fase inicial
3.2 Variedades sociales reflejadas en las paremias chinas

3.3 Variedades sociales reflejadas en las paremias españolas
3.4 Análisis comparado entre las paremias chinas y españolas
Conclusiones parciales
Conclusiones finales
Bibliografía
Anexo 1. Corpus de las paremias chinas
Anexo 2. Relación de las paremias españolas

Principales conclusiones:
La investigación desarrollada ha llevado a una serie de conclusiones:

- La validación de la definición y clasificación de las paremias españolas propuesta por Julia Sevilla Muñoz y Carlos Crida Álvarez.
- La confirmación del término chino *shuyu* como correspondencia del término «paremia».
- La validación de la aplicación de las técnicas traductológicas propuestas por Julia Sevilla Muñoz y Manuel Sevilla Muñoz para la localización de correspondencias entre paremias de dos o más lenguas.
- La importancia de los refranes como transmisores de conocimiento práctico y moral, como un reflejo de experiencias colectivas y enseñanzas antiguas.
- La validación de la clasificación propuesta por el hispanista francés Louis Combet para sistematizar los refranes desde una perspectiva sociolingüística.
- La importancia y necesidad de recurrir a fuentes orales para llevar a cabo el estudio de la vigencia de las paremias.

Aportaciones:

- Un estudio comparado de las paremias chinas y españolas desde un enfoque sociolingüístico.
- Una vía para conocer la sociedad china y española a través de los refranes.
- Un corpus novedoso de paremias chinas basado en un enfoque sociolingüístico.
- Una relación de paremias chinas de interés para formar parte del mínimo paremiológico chino.